



INFORME DE ACTIVIDADES No. 4	
PERIODO: DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026	
CONTRATISTA	Sonia Paola Vela Acosta
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.705.017 de Bogotá D.C
No. CONTRATO	1579-2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el fortalecimiento de la Cultura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR para potencializar la estrategia de economía circular mediante mecanismos de gobernanza en las agendas ambientales sectoriales y la implementación de acciones de economía circular, en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) meses y Veintiocho (28) días
VALOR TOTAL	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL – PESOS M/CTE. (\$40,800,000.00).
VALOR MENSUAL	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000.00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de enero de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	3 de febrero de 2026
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA

MUNICIPIOS INTERVENIDOS					
Municipios	Veredas	POMCA	Cuenca	% Cuenca	Total municipio
Bogotá	Casco Urbano	Río Bogotá - SZH	Sector Tibitoc – Soacha	81%	81%
Facatativá	Prado	Río Bogotá - SZH	Río Balsillas	4%	4%
Sibaté	Perico	Río Bogotá - SZH	Embalse del Muña	11%	11%
Tocancipá	La Fuente	Río Bogotá - SZH	Sector Sisga - Tibitoc	4%	4%

De conformidad con las obligaciones estipuladas en el contrato 1579 de 2026, se presentan las actividades realizadas a continuación:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
Obligación N° 1. Presentar un plan de trabajo de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, para aprobación del supervisor, y realizar los reportes de avance y cumplimiento requeridos.	El plan de trabajo fue entregado en el mes de ejecución No. 1, el cual contiene las actividades, productos a entregar y cronograma, el documento fue revisado y aprobado por parte del supervisor de la Corporación y es tenido en cuenta en el desarrollo de las actividades contractuales del presente periodo	Anexo 1 Plan de trabajo Sonia Vela.pdf
Obligación N° 2. Acompañar y desarrollar procesos de concertación y planeación de acciones, en el marco de las estrategias de agendas sectoriales y alianzas estratégicas, con énfasis en economía circular, negocios verdes y sostenibilidad en el territorio CAR.	En reunión virtual, se hizo la revisión del Plan de Acción 2026 de la Agenda Ambiental FENAVI-CAR, ajustando tiempos y compromisos para garantizar su cumplimiento. Se acordó realizar tres capacitaciones de fortalecimiento de capacidades en junio, agosto y septiembre; reprogramar para agosto la mesa de trabajo sobre la guía de reducción de olores ofensivos; vincular al menos cinco granjas proveedoras con FENAVI como empresa ancla en el convenio CTA-CAR, con socialización en julio y agosto; efectuar dos mesas técnicas sobre módulos de consumo de agua y una mesa sobre el alcance de la CAR en planes de ordenamiento territorial en julio; y programar reuniones de seguimiento en agosto y octubre.	Acta 853 EC.pdf
	En reunión virtual entre la CAR y ASOGRAVAS se hizo la revisión del Plan de Acción 2026 de la agenda ambiental, donde se acordó ajustar tiempos y compromisos, adelantar mesas de trabajo sobre trámites ambientales, pasivos mineros y cooperación internacional, así como fortalecer capacidades del sector mediante capacitación en compensación ambiental y socialización del convenio CTA - CAR de economía circular; también se definió vincular empresas al convenio y realizar reuniones de seguimiento en agosto y noviembre.	Acta 904 EC.pdf
	En reunión virtual entre la CAR y ASOCCIDENTE, se revisaron avances y pendientes de la agenda ambiental sectorial. Se informó el cambio de nombre de la asociación y el nombramiento de una nueva directora ejecutiva. Se definieron capacitaciones en residuos peligrosos para el mes de junio; compensaciones ambientales en agosto y responsabilidad ambiental empresarial para octubre, además de la vinculación de al menos siete empresas al convenio CTA-CAR. Se acordó realizar una visita demostrativa industrial el 17 de septiembre y una mesa de trabajo en junio sobre emisiones en el	Acta 907 EC.pdf



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	corredor industrial de la Calle 80. Finalmente, se programó una reunión de seguimiento para octubre.	
	Se participó de la reunión virtual de seguimiento entre ANAFALCO y la CAR, donde se revisaron avances y ajustes en las líneas de acción, para gestión del conocimiento se definieron tres procesos de fortalecimiento de capacidades (residuos peligrosos, posconsumo y compensación ambiental) y una mesa técnica sobre hornos eficientes, con un 34% pendiente de ejecución; en economía circular se amplió la actividad a la identificación, formulación e implementación de un proyecto en el sector ladrillero y la vinculación de empresas al convenio CTA CAR; en gestión hídrica se incluyó el tema de sistemas de drenaje; en ecosistemas estratégicos se destacó la participación en la actividad de semillas nativas; y en cultura ambiental se programó una jornada de capacitación en Negocios Verdes para agosto de 2026. Se acordó ajustar y firmar el plan de trabajo.	Acta 962 EC.pdf
Obligación N° 3. Acompañar la implementación de las acciones concertadas para cada una de las estrategias de agendas sectoriales, alianzas estratégicas en el territorio CAR y las asignadas por el supervisor del contrato	En el marco de la agenda con ASOCOLFLORES, se realizó mesa de trabajo, donde se hizo la revisión del estado de trámites de la empresa Hacienda San Gregorio. Se analizaron dos expedientes: el 49544, sobre prórroga de concesión de aguas, cuyo concepto técnico inicial no fue favorable por incompatibilidad con el uso de suelo según el Acuerdo Municipal 04 de 2025, y el 52859, relacionado con el predio Potreritos, en el cual se programó visita técnica para definir la viabilidad de la prórroga.	Acta 847 EC.pdf
	En el marco de la agenda con ASOCOLFLORES, se realizó mesa de trabajo, para la revisión del estado de trámites del Cultivo Ayura en Tocancipá. Se analizó el expediente 106815, relativo al permiso de prospección de aguas subterráneas, otorgado en febrero de 2025 tras el colapso de un pozo existente. La empresa informó que la perforación ya fue ejecutada y remitió informe técnico con pruebas de bombeo, pendiente de verificación mediante visita técnica. Además, se revisó la solicitud de concesión de aguas subterráneas radicada en septiembre de 2025, la cual requiere completar documentación faltante.	Acta 848 EC.pdf
	En el marco de la agenda con ASOCOLFLORES, se realizó mesa de trabajo, para la revisión del estado de trámites de las empresas afiliadas al grupo Cultivos GHT (MG Consultores, Florece el Tandil, Florval y Cultivos Casablanca). Se informó que el expediente 19822 de MG Consultores fue cerrado con la	Acta 849 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	concesión otorgada en marzo de 2026, mientras que el expediente 111598 está próximo a resolverse favorablemente. En el caso de Florece el Tandil (expediente 50591), se aclaró la competencia para aprobar el PUEAA y se proyecta la modificación de la concesión en corto plazo. Para Florval (expediente 2454), se solicitó aclaración sobre la titularidad del trámite, pendiente de anexar al expediente. Finalmente, Cultivos Casablanca (expediente 54865) cuenta con informe técnico favorable y el acto administrativo está en ajustes finales.	
	Se realizó mesa de trabajo, para la revisión de trámites ambientales de las empresas Falcon Farms y Flores el Aljibe, en el marco de la agenda ambiental entre la CAR y ASOCOLFLORES. Para Falcon Farms (expediente 3968), se analizó la solicitud de modificación de concesión de aguas subterráneas, con requerimientos establecidos en el Auto 570 de abril de 2026, incluyendo pruebas de bombeo, aclaración sobre la profundidad del equipo y definición del permiso de vertimientos. En el caso de Flores el Aljibe (expediente 40759), se revisó la renovación de concesión de aguas superficiales, que cuenta con informes técnicos favorables y PUEAA aprobado, pendientes de acogimiento mediante actos administrativos.	Acta 850 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con PORKCOLOMBIA y dando cumplimiento al compromiso de cooperación de Economía circular, así como a la actividad del POMCA Río Bogotá, específicamente ficha CAP 521, se realizó visita a la Institución Educativa Juan XXIII (Facatativá), con el fin de identificar iniciativas de economía circular	Acta 851 EC.pdf
	Se realizó visita al cultivo Flores La Mana en Tocancipá, en el marco de la agenda entre la CAR y ASOCOLFLORES. La empresa presentó sus programas ambientales (uso eficiente del agua, manejo de residuos, eficiencia energética, reforestación y biodiversidad), destacando la infraestructura de drenaje y aprovechamiento de aguas lluvias con reservorios de gran capacidad y sistemas de recirculación. También se resaltó el banco de propagación de especies nativas y las jornadas de recuperación de fuentes hídricas. La CAR expuso las seis opciones de compensación ambiental (restauración ecológica, manejo de invasoras, PSA, bancos de hábitat, adquisición de predios y construcción de reservorios), aclarando que algunas	Acta 852 EC.pdf



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	iniciativas de la empresa son voluntarias y no constituyen cumplimiento de obligaciones administrativas. Se recomendó revisar expedientes y evaluar la unificación de medidas compensatorias entre usuarios independientes, conforme a la Resolución 284 de 2025.	
	En el marco de la agenda ambiental con Asocolflores, se realizó mesa de trabajo para revisar el estado de trámites ambientales de varios cultivos de flores en la Sabana Occidente. Se analizaron los expedientes de Luisa Farms, Flores Las Acacias, Flores Santana y Palo Alto, identificando avances como la aprobación de los PUEAA y la emisión de resoluciones en curso, así como dificultades técnicas y jurídicas pendientes, especialmente en Palo Alto por la falta de claridad sobre el cuerpo hídrico. La reunión contó con representantes de la Dirección Regional, el área jurídica de la CAR y delegados de ASOCOLFLORES.	Acta 854 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con Asocolflores, se realizó mesa de trabajo para revisar los trámites ambientales del cultivo Jardines de los Andes. Se informó que los expedientes 22266 y 3177, relacionados con concesiones de agua en la finca Balmar, cuentan con profesionales asignados y están en proceso de verificación técnica. La empresa reportó una contingencia ambiental por un conato de incendio causado por colillas de cigarrillo, que afectó algunos árboles; la CAR recomendó actualizar el plan de contingencia, presentar inventario de árboles afectados y solicitar permisos de aprovechamiento si corresponde.	Acta 855 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con Asocolflores, se realizó mesa de trabajo para revisar los trámites ambientales de la empresa HilverdaFlorist, ubicada en El Rosal. Se analizó el expediente 61393, cuya solicitud inicial se presentó en 2018 con un contrato de arrendamiento de un año, lo que limitó la vigencia de la resolución. Posteriormente se realizaron visitas técnicas en 2019 y 2023, recomendando ajustes en el caudal y la prórroga. En marzo de 2026 se aprobó el PUEAA mediante la Resolución 064, aunque con inconsistencias en la razón social y representación legal, por lo cual la empresa radicó un derecho de petición. La CAR aclaró que las concesiones de agua se otorgan máximo por 10 años, condicionadas al contrato de arrendamiento, vigente hasta 2028, y recomendó anexar el nuevo contrato para facilitar la prórroga. También se señaló la necesidad de revisar	Acta 856 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	la actualización del PUEAA presentada en 2025.	
	En el marco de la agenda ambiental con Asocolflores, se realizó mesa de trabajo para revisar los trámites ambientales de la empresa Flores de los Andes. Se discutieron siete expedientes de aprovechamiento forestal, de los cuales cinco fueron referenciados oficialmente: el expediente 73194 ya se encuentra archivado por cumplimiento de medidas compensatorias, mientras que los expedientes 71511, 73463, 77975 y 88287 cuentan con concepto técnico favorable y están pendientes de firma para su archivo. Además, se mencionó el expediente 80487, que será verificado por el área jurídica, y se abordó un requerimiento sobre gestión de residuos peligrosos y actualización del PGIRS, para lo cual la empresa deberá remitir el número de radicado.	Acta 857 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con ASOCOLFLORES, se realizó capacitación en Primeros Auxilios para fauna silvestre, donde se abordó la importancia de la fauna en los cultivos floricultores, sus funciones ecosistémicas y los riesgos del maltrato y la tenencia como mascotas. Se brindaron pautas de atención inmediata para aves, mamíferos y reptiles, enfatizando la seguridad del rescatista y la necesidad de contactar profesionales especializados. También se socializó la normativa nacional aplicable al manejo de fauna silvestre, las consecuencias del cautiverio y las zoonosis asociadas, así como los destinos post-decomiso bajo criterios técnicos y legales. La jornada concluyó con respuestas a casos particulares de los asistentes.	Acta 905 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental entre la CAR y SUNSHINE, específicamente en lo asociado al compromiso de responsabilidad ambiental, se realizó reunión virtual con el fin de definir el cronograma del Aula Móvil Ambiental; acordando la atención de tres municipios, así: lunes a miércoles (22 al 24 de junio) en El Rosal; jueves 25 de junio en el Polideportivo de Gachancipá y viernes 26 (sede BQT cota). Las jornadas se programaron de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., atendiendo grupos de máximo 12 niños por sesión. Se establecieron aspectos logísticos como visitas técnicas previas, condiciones de instalación del aula y tiempos de montaje y desmontaje.	Acta 906 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con ASOCOLFLORES, se realizó reunión virtual para socializar el programa “Entornos sostenibles a través de la economía circular”, liderado por la CAR y	Acta 908 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	ejecutado por el CTA. Se destacó la importancia de consolidar empresas ancla y sus proveedores para impulsar proyectos innovadores en economía circular, abordando problemáticas como brechas tecnológicas, alto consumo de agua y energía, y bajo aprovechamiento de residuos. El convenio contempla identificar 715 empresas, estructurar 40 modelos de negocio y 10 proyectos, además de capacitaciones certificadas.	
	En el marco de la agenda y en cumplimiento de los compromisos establecidos con Camacol, el gremio revisó la oportunidad de desarrollar proyectos de economía circular entre sus empresas afiliadas. En este contexto, Amarilo acuerda con Santafé la recepción de residuos de construcción y demolición (RCD), exclusivamente de ladrillos y bloques, para incorporarlos en sus procesos productivos.	Acta 1063 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con PORKCOLOMIBA y dando cumplimiento al compromiso de cooperación de Economía circular, así como a la actividad del POMCA Río Bogotá, específicamente ficha CAP 521, se realizó visita de diagnóstico a la finca El Mirador, vereda Perico de Sibaté.	Acta 959 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con PORKCOLOMBIA y el POMCA Río Bogotá, se realizó jornada de capacitación, donde se abordó la normatividad ambiental aplicable a la porcicultura, buenas prácticas de manejo de porcinaza, uso eficiente del agua a través y manejo de residuos peligrosos.	Acta 960 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con PRODENSA, se validó la participación del gremio en la rueda de negocios Remoda, donde se revisaron modelos de negocio de economía circular para el aprovechamiento de residuos textiles provenientes de dotaciones empresariales, con el fin de promover conexiones comerciales, alianzas estratégicas y oportunidades de mercado en torno a la valorización de estos materiales, con espacios de presentación de experiencias, paneles de conocimiento y networking. Entre los logros se destacan la apertura de nuevas posibilidades de comercialización, la identificación de proveedores de productos circulares aplicables a mercadeo institucional y eventos, y la consolidación de un espacio de articulación entre academia, gremios y sector productivo.	Acta 961 EC.pdf
	En el marco de la agenda ambiental con	Acta 963 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	PORKCOLOMBIA, se realizó visita a la finca El Mirador, vereda Perico de Sibaté, para la implementación del proyecto de economía circular para el sector porcícola.	
	En el marco de la agenda ambiental con AESABANA, se socializo la estrategia Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular por parte de CTA, quienes refieren que el convenio, busca transformar productivamente los sectores mediante innovación, educación, cultura ambiental y participación comunitaria. Se identificaron problemáticas como brechas tecnológicas, altos consumos de agua y energía, costos elevados y bajo aprovechamiento de residuos. El acompañamiento técnico incluye caracterización de empresas, planes de mejora ambiental, modelos circulares, formación certificada y visitas de seguimiento. Entre los beneficios resaltados están un retorno promedio de 4:1 por cada peso invertido, reducción de consumos, disminución de costos, generación de ingresos y acceso a financiación de la CAR.	Acta 964 EC.pdf
	En el marco de las agendas ambientales se realizó la socialización de la Ley 2173 de 2021 sobre Áreas de Vida, con participación de los siguiente gremios: ASOCCIDENTE, FEDECACAO, FECEC, ASOCOLFLORES, ANDI, ASOMUÑA, PRODENSA, ASOHOFRUCOL, PORKCOLOMBIA, FENVI y CAMACOL, espacio donde se dieron a conocer los lineamientos técnicos y operativos para la restauración ecológica mediante la delimitación municipal de áreas, la orientación técnica de las autoridades ambientales y la implementación empresarial de programas de siembra y monitoreo, así como la reglamentación vigente (Resoluciones 1491/2025 y 0358/2026), las obligaciones empresariales de garantizar sostenibilidad y trazabilidad, así como los costos asociados a planificación, mantenimiento y seguimiento.	Acta 1036 EC.pdf
Obligación N° 4. Desarrollar ruedas de negocio con actores de las agendas ambientales sectoriales y alianzas estratégicas, orientadas a la identificación y potenciación de acciones y proyectos de economía circular	Se participó de la rueda de negocios ReModa en la Universidad EAN, como espacio de articulación empresarial para fortalecer la economía circular en el sector textil; participaron 43 empresarios y emprendedores que sostuvieron 154 reuniones uno a uno con empresas invitadas, logrando acuerdos comerciales inmediatos por cerca de 40 millones de pesos y proyecciones a corto y mediano plazo de alrededor de 400 millones, con compromisos de seguimiento y retroalimentación a cargo de la EAN y	Acta 973 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	la CAR. En el marco de la agenda ambiental con PRODENSA, se validó la participación del gremio en la rueda de negocios Remoda, donde se revisaron modelos de negocio de economía circular para el aprovechamiento de residuos textiles provenientes de dotaciones empresariales, con el fin de promover conexiones comerciales, alianzas estratégicas y oportunidades de mercado en torno a la valorización de estos materiales, con espacios de presentación de experiencias, paneles de conocimiento y networking.	Acta 961 EC.pdf
Obligación N° 5. Identificar proyectos de economía circular para cada una de las estrategias establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizó una visita a la Institución Educativa Juan XXIII, en Facatativá, donde se identificó la necesidad de implementar un sistema de aprovechamiento de aguas lluvias, dado que el tanque existente resulta insuficiente para atender las demandas hídricas de la institución.	Acta 851 EC.pdf
	Se realizó visita de diagnóstico a la finca <i>El Mirador</i> , ubicada en la vereda Perico de Sibaté. La finca cuenta con dos porquerizas y un ciclo productivo conformado por siete cerdas gestantes, una lactante y veinte crías, con un consumo hídrico estimado de 36 litros diarios por animal. Como conclusión, se evidenció la necesidad de implementar un sistema de captación de aguas lluvias para fortalecer la sostenibilidad de la unidad productiva.	Acta 959 EC.pdf
Obligación N° 6. Estructurar proyectos de economía circular derivados de las agendas ambientales sectoriales, alianzas estratégicas y las asignadas por el supervisor del contrato.	Se ha avanzado en la identificación y estructuración de cuatro proyectos, así: 1. Implementación de tecnología para el lavado del café que reduce en un 80% el consumo de agua 2. Implementación de un proyecto de economía circular para la sustitución parcial del consumo eléctrico convencional a un sistema solar fotovoltaico interconectado de 400 kwp en la operación industrial de ladrillos sur. 3. Implementación de un proyecto de economía circular de captación de aguas lluvias para la explotación porcícola 4. Valorización de 30 toneladas de subproductos plásticos en la elaboración de ecopaneles	Formato de formulación de proyectos Guayabal.docx Formato de formulación de proyectos Ladrillos Sur.docx Formato de formulación de proyectos Porcicola.docx Formato de formulación de proyectos Treinplast.docx
Obligación N° 7. Implementar proyectos de	Se realizó visita a la finca El Mirador, vereda Perico de Sibaté, para la implementación del proyecto de economía circular para el sector porcícola, proceso	Acta 963 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
economía circular derivados de las agendas ambientales sectoriales, alianzas estratégicas y las asignadas por el supervisor del contrato.	que inicio con el alistamiento del espacio para instalar un tanque de 1.000 litros, la instalación de canaletas y tuberías en la cubierta de la porqueriza, pruebas de funcionamiento para verificar el flujo hacia el tanque, brindando indicaciones sobre uso, mantenimiento y limpieza del sistema.	
Obligación N° 8. Acompañar las acciones y actividades derivadas de contratos y/o convenios a cargo del Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación y las asignadas por el supervisor del contrato.	En reunión virtual entre la CAR y el CTA, se revisó el avance en la vinculación de gremios al convenio CTA-CAR, Entornos Sostenibles. Se reportaron progresos diferenciados: ANAFALCO con 16 empresas vinculadas y en procesos de visitas técnicas; ASOCOLFLORES cuenta con 3 empresas ancla y proveedores en proceso de inclusión; FENAVI con Avinsa como empresa ancla y se han identificado posibles nuevos aliados; SUNSHINE con nueve proveedores vinculados. Sin embargo, otros gremios como AESABANA y ASOGRAVAS aún deben definir fechas para la socialización, mientras ASOCCIDENTE debe confirmar interés; en cuanto CAMACOL se mencionó la necesidad de que actúe como ancla junto con CCI.	Acta 846 EC.pdf
Obligación N° 9. Desarrollar jornadas de sensibilización, procesos de formación y demás actividades de fortalecimiento de capacidades requeridas sobre economía circular, entre otras temáticas dirigidas a los diferentes sectores y actores presentes en el territorio CAR.	Dando alcance al memorando No. 20263020343, asociado a la asignación de actividades en el marco del Pomca Río Bogotá, ficha CAPB 521, actividad 4.2 Puesta en vigor de procesos de capacitación, así como las acciones definidas en la agenda ambiental con PORKCOLOMBIA, se realizó jornada de capacitación, donde se abordó la normatividad ambiental aplicable a la porcicultura (suelo, agua, aire, flora, fauna y residuos), así como buenas prácticas de manejo de porcínaza sólida mediante secado, cama profunda y compostaje; el compostaje de mortalidad como alternativa ambientalmente adecuada; y el uso eficiente del agua a través del PUEAA, promoviendo captación de lluvias, almacenamiento y control de consumo.	Acta 960 EC.pdf
Obligación N° 10. Participar en reuniones y mesas técnicas programadas para el desarrollo de acciones en el territorio en el marco del “Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía	Revisión avance vinculación al convenio CTA- CAR, Agendas ambientales sectoriales	Acta 846 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámite Hacienda San Gregorio Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 847 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámites - Cultivo Ayura. Agenda Ambiental ASOCOLFLORES - CAR.	Acta 848 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de tramites ambientales Cultivos GHT (MG Consultores, Flores El Tandil, Florval, Cultivos Casablanca) Agenda Ambiental ASOCOLFLORES- CAR	Acta 849 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de tramites ambientales Cultivo Falcon Farms Agenda Ambiental	Acta 850 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
Circular” y las que sean asignadas por el supervisor, para lo cual debe allegar los soportes de la asistencia, actas de reunión y soporte del seguimiento a los compromisos.	ASOCOLFLORES CAR.	
	Visita Identificación y diagnostico Proyecto politico en Economía Circular Sector porcicultor	Acta 851 EC.pdf
	Acercamiento DSICA- Oficina de Asuntos Internacionales	Acta 862 EC.pdf
	Visita cultivo de flores alternativas de Compensación Ambiental, Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 852 EC.pdf
	Revisión actividades Plan de acción 2026 Agenda Ambiental FENAVI CAR	Acta 853 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámites Cultivos GHT Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 854 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámites Jardines de los Andes Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 855 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámites HilverdaFlorist Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 856 EC.pdf
	Mesa de trabajo estado de trámites Flores de los Andes Agenda Ambiental ASOCOLFLORES CAR	Acta 857 EC.pdf
	Revisión Plan de Acción 2026 Agenda Ambiental ASOGRAVAS CAR	Acta 904 EC.pdf
	Capacitación Primeros Auxilios Fauna Silvestre - Agenda Ambiental ASOCOLFLORES- CAR	Acta 905 EC.pdf
	Definición cronograma Aula Móvil Ambiental Agenda Ambiental SUNSHINE CAR	Acta 906 EC.pdf
	Seguimiento actividades Agenda Ambiental Sectorial ASOCCIDENTE CAR	Acta 907 EC.pdf
	Entornos sostenibles a través de la economía circular Agenda Ambiental ASOCOLFLORES - CAR	Acta 908 EC.pdf
	Reunión de acercamiento Oficina de Asuntos Internacionales- DSICA	Acta 932 EC.pdf
	Alianza Amarillo - CAMACOL - CAR - Ladrillera Santa Fe	Acta 1063 EC.pdf
	Visita Identificación y diagnostico Proyecto politico en Economía Circular Sector porcicultor	Acta 959 EC.pdf
	Capacitación sector porcicultor Agenda Ambiental PORKCOLOMBIA CAR	Acta 960 EC.pdf
	Rueda de negocios ReModa Agendas Ambientales Prodensa	Acta 961 EC.pdf
	Rueda de negocios ReModa	Acta 973 EC.pdf
	Seguimiento Agenda Ambiental Sectorial ANAFALCO CAR	Acta 962 EC.pdf
	Visita implementación proyecto Economía Circular Sector Porcicola	Acta 963 EC.pdf
	Socialización Estrategia Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular CAR-AESABANA	Acta 964 EC.pdf
	Socialización del piloto de áreas de vida Ley 2173 de	Acta 1036 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	2021 Agendas Ambientales Sectoriales	
	Logística Evento de Socialización Áreas de vida - Ley 2173 de 2021	Acta 1011 EC.pdf
Obligación N° 11. Apoyar los eventos y actividades programas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.	Se apoyo la logística del evento de socialización de la Ley 2173 de 2021 sobre Áreas de Vida, realizado en el auditorio del C.C. Gran Estación. El equipo de la DSICA se encargó del alistamiento y traslado de materiales institucionales (cubos, banderines y manteles), apoyo en la recepción y registro de asistentes, y del orden y recogida al cierre. El evento contó con la participación de gremios y empresas de la jurisdicción y la ponencia del ingeniero Carlos Emilio Gutiérrez.	Acta 1011 EC.pdf
	Se participó de la rueda de negocios ReModa en la Universidad EAN, como espacio de articulación empresarial para fortalecer la economía circular en el sector textil; participaron 43 empresarios y emprendedores que sostuvieron 154 reuniones uno a uno con empresas invitadas, logrando acuerdos comerciales inmediatos por cerca de 40 millones de pesos y proyecciones a corto y mediano plazo de alrededor de 400 millones, con compromisos de seguimiento y retroalimentación a cargo de la EAN y la CAR.	Acta 973 EC.pdf
Obligación N° 12. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" y que contribuyen a la reducción de su huella de carbono.	De acuerdo con esta actividad se efectuó el reporte desde la aplicación Aplicar	huellas.pdf
Obligación N° 13. Realizar el apoyo a la supervisión de contratos y convenios conforme a los requisitos técnicos y financieros establecidos por la CORPORACIÓN	De acuerdo con esta actividad, a la fecha no han sido delegados contrato para apoyo a la supervisión	
Obligación N° 14. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto	Se participó de la reunión virtual, entre la DSICA y la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) de la CAR, con el objetivo de articular agendas ambientales sectoriales con acciones internacionales en el marco del Proyecto 13 "Entornos sostenibles para la economía circular". Se plantearon cuatro frentes de apoyo solicitados a la OAI: identificación de	Acta 862 EC.pdf

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	convocatorias y fuentes de financiación, contacto con actores internacionales estratégicos, conexión con autoridades ambientales y redes de biocomercio, y acceso a mercados internacionales con programas de ecoetiquetado. Además, se propuso construir un banco de experiencias internacionales y establecer intercambios institucionales con autoridades, agencias de cooperación y universidades, citando como referente el programa GEIPP de la ONUDI. La OAI manifestó disposición para articularse y revisar oportunidades de cooperación, comprometiéndose a presentar avances en una segunda reunión programada para el 14 de mayo de 2026.	
	En reunión entre el Proyecto 13 de la DSICA y la Oficina de Asuntos Internacionales de la CAR, se buscó articular esfuerzos para impulsar iniciativas de economía circular con alcance internacional; se presentaron tres propuestas: crear un banco de experiencias internacionales por sector, identificar convocatorias y fuentes de financiación externas, y promover intercambios institucionales con autoridades ambientales extranjeras; la OAI ofreció mecanismos de apoyo como convenios de cooperación, postulación a convocatorias multilaterales y contactos internacionales, quedando como compromisos que DSICA enviará las necesidades temáticas por gremio y la OAI compartirá el modelo de ficha de proyectos para formalizar la gestión.	Acta 932 EC.pdf

Por otra parte, y en cumplimiento de las obligaciones generales se anexan los soportes de la constancia SIDCAR, el soporte de pago de la seguridad social para el mes correspondiente objeto de cobro, estos se encuentran en el anexo obligaciones generales y la evidencia del cargue de pago de abril en SECOP II.

Es el informe,

Sonia Yela Acosta

Sonia Paola Vela Acosta
52.705.017 de Bogotá D.C
CONTRATO No. 1579-2026